

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12032 BARCELONA

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 230/2020 – O

Nig: 0801947120208002102

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 9-3-2020

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. Estudi Fort Pienc, S.L., CIF B66631904 y domicilio en Calle Gran Via De Les Corts Catalanes n.º 697, Local Tienda 1, 08013 – Barcelona.

Barcelona, 9 de marzo de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A200014818-1